

ANUNCIO

Se hace público, para general, conocimiento el resultado obtenido por los aspirantes en las fases de méritos, prueba acuática y entrevista del proceso de selección convocado para cubrir temporalmente 3 plazas de socorristas en las piscinas municipales de La Bañeza, temporada verano 2014:

Nombre	Méritos profesionales (max: 3ptos)	Prueba acuática (max: 5 ptos)	Entrevista (max: 2ptos)	Puntuación final
1.- CABERO PEREZ, SARA	Pb: 2 Pv: 0	Tiempo: 1,00 Extracción: 0,25 Reanimación: 2	2,00	7,25
	Total: 2	Total: 3,25		
2.- CALVO MIRANDA, RAUL	Pb: 1 Pv: 0	Tiempo: 1,75 Extracción: 0,25 Reanimación: 2	1,50	6,50
	Total: 1	Total: 4,00		
3.- CRUZ DE LA FUENTE, OSCAR	Pb: 0 Pv: 0	Tiempo: 1,00 Extracción: 0,50 Reanimación: 2,00	1,50	5,00
	Total: 0	Total: 3,50		
4.- MARTINEZ CABERO, JERONIMO	Pb: 0 Pv: 0	Tiempo: 1,25 Extracción: 0,25 Reanimación: 1,00	1,00	3,50
	Total: 0	Total: 2,50		
5.- MERINERO GONZALEZ, DAVID	Pb: 1,40 Pv: 0	Tiempo: 1,50 Extracción: 0,50 Reanimación: 1,50	2,00	6,90
	Total: 1,40	Total: 3,50		
6.- ORTEGA MARCOS, CARLOS	Pb: 0,40 Pv: 0	Tiempo: 1,50 Extracción: 0,25 Reanimación: 2	2,00	6,15
	Total: 0,40	Total: 3,75		
7.- PEREZ VALCARCEL, ROCIO	Pb: 0 Pv: 0	Tiempo: NO APTO Extracción: Reanimación:	--	--
	Total: 0	Total: --		

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, la Comisión de Selección propone al Alcalde la contratación de los aspirantes que se relacionan a continuación, según el orden de puntuación, pudiendo elegir plaza en función de ésta:

- 1º.-SARA CABERO PÉREZ.....7,25 puntos**
2º.-DAVID MERINERO GONZÁLEZ6,90 puntos
3ª.-RAÚL CALVO MIRANDA.....6,50 puntos

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al recurso contencioso-administrativo, ante el Alcalde, en el plazo de 1 mes contado a partir de la publicación del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Todo ello sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen pertinente.

La Bañeza a 6 de junio de 2014

La Secretaria de la Comisión de Selección

Fdo: M^o Angeles Hernandez Cuadrado

